ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 27 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,911

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 100 00	
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	» 45 75	
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	» 69 00	
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo	» 7 88	
Id del dia 11	» 13 05	
y en moneda argentina	» 0 20	
Id del dia 12	» 10 96	
Id del dia 13	» 20 91	
y un timbre de	» 01	
Id. del dia 15	» 15 73	
Id. del dia 16	» 10 45	
Id. del dia 17	» 13 42	
Id. del dia 18	» 26 15	
y moneda argentina	» 0 10	
Id. del dia 19	» 20 51	
y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana.		
Id del dia 20	» 16 05	
y 5 centavos argentinos		
Id del dia 21	» 23 20	
y 40 centavos argentinos.		
Id del dia 22	» 19 01	
y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centésimos bolivianos y dos monedas de nikel.		
Id del dia 24	» 9 84	
y 44 centavos argentinos		
Audicion del dia 25 y 26	» 5 41	$ 427 41
Carlos Ameglio é hijos		$ 50 00
Juan Roldos y Pons		» 4 70
Lacassagne Hnos		» 10 00
Adrian Domingo Ricard		» 2 00
M. R. Serbi		» 10 00
Fortunato A. Pintos		» 4 60
Juan Antonio Escudero		» 10 00
Pablo Casanova (Agricultor)		» 2 00
Ele Ese		» 5 00
Lindolfo Larraya		» 10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez		» 1 00
A. Bemporat		» 1 00
José Benito Fernandez		» 2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 4 de 1897. Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente incompatible con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial,

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de El Siglo, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Suviela, gerente y representante [illegible]

[illegible]

LAS RECLAMACIONES URUGUAYAS

Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

Ayer [illegible]

[illegible] versos puntos sobre que versaban las reclamaciones; pero nos consta, sí, que ellas han sido contestadas satisfactoriamente, llevando al ánimo del representante del país vecino la seguridad de que nuestro gobierno no ha omitido esfuerzos para que no fuera burlada su neutralidad en una contienda que deplora.

Como ayer lo decíamos, creemos que esta es la expresión de la verdad, pues si es cierto que en nuestro territorio se ha preparado una pequeña parte de las fuerzas que conmueven la paz en la República Oriental, no fué dado á nuestras autoridades evitarlo, lo que se demuestra acabadamente con solo decir que tampoco pudo evitar el gobierno oriental ni las conspiraciones que existían en su propio territorio, ni las invasiones de éste por las fuerzas que sigilosamente y evitando la acción legal, se organizaron en el nuestro.

Exigirle al gobierno argentino que para evitar la revolucion fuera más allá que el gobierno del Sr. Idiarte Boada, sería sin duda caer en lo arbitrario, teniendo marcados sus procedimientos por el sincero deseo de que no se perturbara la paz en un país amigo y con cuyo gobierno mantiene el nuestro las mas cordiales relaciones.

Creemos, pues, que el capítulo de las reclamaciones uruguayas quedará cerrado con esto, conviniéndose en que al entablarlas se ha cedido en buena parte á prevenciones fomentadas hábilmente por los revolucionarios para favorecer la propia causa.

Nuevas expediciones

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*La Comision Ejecutiva.*

Banco Británico

El gerente del Banco Británico de la América del Sur nos ha remitido la siguiente carta:

Montevideo, 27 Marzo de 1897.—Señor Administrador de El Siglo—Muy señor mio:

Tengo el gusto de comunicar á Vd. que he recibido un telegrama de nuestra casa matriz en Londres, avisando que en la reunion anual de accionistas de este Banco celebrada ayer fué declarado un dividendo de ocho por ciento al año, transfiriendo del fondo de reserva la cantidad de cincuenta mil libras esterlinas (50.000) dejando así al crédito de dicha reserva trescientas mil libras esterlinas (£300.000) y llevando al crédito de la cuenta nueva de gastos y ganancias por el presente año la suma de cinco mil quinientas libras esterlinas (£5.500.)

Saluda á Vd. muy atte. S. S. S.—*Gerente.*

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2°. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—Chucarro, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepio conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria: y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

Entre "La Nacion" y "El Bien"

Algo de muy grave ocurre entre estos dos colegas independientes, hasta ahora cónyuges felices en medio á la política situacionista.

El cisma se ha producido ya abiertamente, ignoramos por cuales razones; pero de que él existe y de que *El Bien*—á pesar del adagio campero—le viene dando de cornadas á *La Nacion* desde hace ya algun tiempo, lo prueban en primer término, su disentimiento al apreciar las causas y consecuencias del feroz *fonograficidio* perpetrado en nuestra imprenta y en seguida este suelto de una perversidad increible que registra esta mañana en sus columnas el órgano católico:

Habla el diario de Cristo:

«El ministro de la Guerra—Nos dijo ayer la voz oficial, por conducto de *La Nacion*, que el llamado hecho al ministro de la Guerra por el señor Idiarte Borda respondía al deseo de confiarle la organizacion de la guardia nacional,—pero no dijo *el diario de palacio* si el general Diaz continuaria ó no desempeñando la cartera.»

Para "El Bien" es ya "La Nacion" diario de palacio ó sea diario asalariado, ó mejor dicho, diario-acridio permanentemente adherido á los [illegible] del gobierno.

¿Habrá ocurrido novedad entre ambos colegas por rivalidades ó competencia de oficio?

¿Será cierto de esta disidencia intestina entre [illegible] algun grave inconveniente surgido en el *modus operandi* [illegible]?

¿Cuál [illegible] habrá venido á turbar la plácida tranquilidad matrimonial entre *El Bien* y *La Nacion*, provocando la infidelidad del primero?

That is the question.

EXAMINADORES DE MAESTROS

No hace muchos dias, dimos la noticia de que el Inspector Nacional de Instruccion Pública, pensaba dirigirse al Gobierno, solicitando la autorizacion necesaria para nombrar examinadores á ciertos profesores, cuyo nombramiento habia sido anteriormente rechazado por la Direccion.

Confirmando nuestra informacion de entonces, el señor Chucarro dirigió una nota al ministro [illegible]

ULTIMA HORA

La mision Tajes

Nos comunican (2.30 p. m.) que en este momento ha terminado ya la sesion secreta del Senado.

En ella se trató de un breve Mensaje del P. E. solicitando la vénia correspondiente para nombrar al general Máximo Tajes, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el gobierno argentino.

La venia fué concedida, permaneciendo el Senado á penas veinte minutos en sesion.

Queda pues el general Tajes investido del cargo diplomático de que se ha hablado tanto en estos dias.

Ecos de La Lira

La nueva Comision—Por renuncia del cargo de vocal presentada por el Dr. D. Eduardo Brito del Pino, ha entrado á formar parte de la Comision Directiva el 1er. suplente D. Ricardo Schwartz, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente—Claudio Balparda.
Vice-presidente—Rodolfo de Arteaga.
Tesorero—Carlos Rogberg.
Secretario—Carlos Faure.
Bibliotecario—Ricardo Schwartz.

Tanto el Sr. Balparda que preside la nueva Comision, como los demas miembros que la componen, son personas que ya han puesto de manifiesto su actividad y competencia en el desempeño de tales cargos en periodos anteriores.

Nueva profesora—Con motivo de ausentarse para Buenos Aires, en donde fijará su residencia, la distinguida maestra de piano señora de Bemporat, se ha hecho cargo interinamente de esa clase la renombrada concertista señorita de Maté, que mas adelante regenteará una clase superior de piano en el mismo conservatorio.

Clase de acompañamiento—En el entrante mes de Abril empezará á funcionar la clase de acompañamiento, bajo la direccion del eximio violinista don Andrés Gaos.

La matrícula cuenta ya con la inscripción de un buen número de señoritas aficionadas de piano.

La Biblioteca—La nueva Comisión piensa preocuparse seriamente de enriquecer la Biblioteca de la institucion con todas las obras modernas que versan sobre música.

Concierto Sacro—Proyéctase para Semana Santa un concierto sacro, con un programa de música selectísima.

Entre Presidentes

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer del de igual clase de la República del Ecuador la carta autógrafa en que el general Eloy Alfaro hace saber á nuestro Presidente su exaltacion á la primera magistratura de aquella República.

El referido documento ha sido contestado por el Ministerio respectivo en los términos de práctica.

EL CORONEL PALLEJA

Desde ayer se encuentra entre nosotros el coronel Leon de Palleja, 2.° jefe del Estado Mayor de la division organizada en el Departamento de Florida.

Su viaje responde, segun nuestros informes, á gestionar ante el Ministerio respectivo el envío de equipos militares para los soldados y oficiales de la mencionada division.

Cumplida la mision que le ha traido a Montevideo, el coronel Palleja regresará de inmediato al ejercicio del puesto que ocupa en la Division Florida.

Boletin Oficial

Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Telegrama recibido dia 27 de Marzo de 1897, á las 8.50 a. m.—Durazno.—A Presidente de la República.

En este momento, 8 a. m., acabo de recibir chasque del General Santos Arribio, Jefe Frontera Sud, quien me remite la siguiente comunicacion para V. E. que dice así:

Exmo. señor Presidente de la República, ciudadano don Juan Idiarte Borda.—Exmo. señor:—Comunico á V. E. que ayer fué alcanzado el enemigo por la vanguardia del coronel Bertrand, compuesta de los Regimientos 1.o y 4.o de Caballeria y 600 hombres de guardias nacionales, siendo tiroteado desde las 11 y 1/2 a. m. hasta las 5 1/2 p. m., causándoles muchos muertos y heridos, y teniendo el Regimiento 1.° de Caballería un muerto y tres heridos; soldados éstos felizmente todos leves. Marcho en persecucion del enemigo y espero alcanzarlo dentro de breves horas.

Va muy desalentado. Ha quemado en ese mismo punto tres carros para alivianar su marcha.

Las fuerzas á mi mando entusiasmadas y deseosas de combatir. Tengo el honor de felicitar á V. E. por este pequeño triunfo, precursor de otros mayores, y saludarle con mi mayor consideracion y estima.—*Santos Arribio.*

Nota—El encuentro ha tenido lugar en el punto que indico más abajo.—Campamento en marcha, Las Cañas, Marzo 26 de 1897.—Paso del Rubí—En este momento me comunica el mayor Bálsamo que va de vanguardia exploradora que el enemigo va derecho, y cree que que trata de dispersarse.—*Arribio.*

Felicito á V. E. por este triunfo, y hágole saber que demoro el chasque por si V. E. quiere contestar.

Saludo á V. E.—*Zoilo Pereyra*, Jefe Político. (Gratis—Imprenta á vapor *La Nacion*).

Cruz Roja de Señoras cristianas

Circular que, encabezada con la cruz roja é impresa en color encarnado, distribuye profusamente esta Asociacion por toda la campaña, para que sea fijada en las estaciones de ferrocarriles, posadas y principales puntos de reunion:

Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de...—Distinguida señora:—Para la debida inteligencia de la naturaleza de la Cruz Roja, así como para el mejor desempeño de la mision que incumbe á sus miembros, me es grato suministrarle los informes siguientes que se servirá usted hacer fijar en los puntos mas concurridos del interior:

1.° La asociacion de la Cruz Roja tiene por objeto proporcionar socorro y asistencia inmediata á los militares heridos en campaña, sin distincion de nacionalidad ni de partido político.

2.° Tan humanitarios y desinteresados fines han conquistado para la Cruz Roja el beneficio de una neutralidad absoluta en las contiendas internacionales y en todo caso deben merecerle el respeto, la benevolencia y la cooperacion de las autoridades militares y civiles de la sociedad entera.

[illegible]

así como en los trenes, carros, etc. que los trasporten.

4.° El primer cuidado de un Comité de la Cruz Roja, al tener conocimiento de que en sus inmediaciones está produciéndose una acción de guerra, se procurará en la vecindad colchones, mantas y el mayor número de vehículos posible. Una vez llegados al lugar de la acción se procederá á colocar los heridos, guardando la separacion debida.

5.° No existiendo en dicho lugar médicos ó practicantes ó siendo estos insuficientes, los miembros de la Cruz Roja deberán practicar la primera cura, que consistirá en el lavado minucioso de la herida (si posible fuera con agua fenicada ó con una solucion de bicloruro de mercurio al 1 por mil). Practicado el lavaje, se aplicará sobre la herida una planchuela de gasa antiséptica y sobre ésta una capa de algodon, sujetando todo con una venda que no esté ni apretada ni demasiado floja.

6.° Si se viera que hay hemorragia se comprimirá el miembro fuertemente con una venda mas arriba de la herida, hasta que cese la hemorragia.

7.° En caso de fractura, se procurará colocar el miembro en su posición normal, sujetándolo con tablillas, carton ó el material de que pueda disponerse.

8.° Los heridos se subirán en un colchon al vehículo y en el trasporte deberán evitarse los barquinazos, movimientos bruscos, etc.

9.° Al herido debe proporcionársele alimentación líquida, como ser caldo, leche, etc.

10. Bajo el lema de nuestra asociación quedan tambien incluidos los auxilios espirituales, como consuelo eficaz para aliviar á los que sufren y que todos debemos esforzarnos en procurárselos á nuestros desgraciados hermanos.

Dejando así, lijeramente indicada la acción de los miembros de la Cruz Roja, y confiando en que el celo y la caridad de sus miembros sabrán suplir la deficiencia de estos informes, nos es grato saludar á los miembros de esa asociación con nuestra consideración mas distinguida.—Aurelia R de Segarra, Presidenta; Fela Alvarez de Gutierrez, Vice-Presidenta; Sofía Muñoz, Secretaria.—Camila Moreno, Pro-Secretaria—María Crosta, Tesorera—Elisa B. de Villemur, Pro-Tesorera.

Nota—Para socorros mútuos dirigirse á las presidentas de la Cruz Roja de Señoras Cristianas. En Montevideo, Aurelia R. de Segarra, Club Católico, ó 25 de Mayo 132—Ana de Solano, Colonia—Adelaida M. de Martinez, Canelones—Lucinda B. de Parici, Carmelo—Petrona Y. Madrid, Dolores—Lucila T. de Pereira, Durazno—Ana M. de Ugarte, Fray-Bentos—Elena M. de Herrera, La Paz (Canelones)—Francisca G. de Tardaguila, Maldonado—Manula B. de Cabrera, Migues—Paulina B. de Martinez, Nueva Palmira—María A. de Ochoa, Piedras—Graciana Y. de Laurnaga, Pando—Francisca B. de Riguero, Porongos—Elena Gomez de Mouret, Paso de los Toros—Graciana G. de Martinez, Rosario O.—Josefa N. de Ramos, Rivera Fortunata B. de Aldunate, Rocha—Joaquina Z. de Palomino, Sarandí del Yí—Zoa de Gilabert, Santa Lucía—María A. de Caneo, Sauce—Rosa S. de Villa, Santa Rosa de Cuareim—Angela A. de Galli, Santa Rosa (Canelones)—Elvira A. de Córdoba, Salto—Hilaria G. de Urrutia, Treinta y Tres—Benjamina V. de Pereda, Tacuarembó—Juana Gourgnes de Casteran, Toledo—Dolores A. de Cadenas Ocampo, Union.

Para otros puntos, á los señores curas párrocos de la localidad.—Montevideo, Marzo 24 de 1897.

Círculo de la Prensa

Desde la vecina orilla y dirigido al presidente de la Asociacion de la Prensa de esta capital, que como se sabe está todavía en un estado *inorgánico*, se nos remite lo siguiente:

Buenos Aires, Febrero 20 de 1897.—Al señor presidente de la Asociacion de la Prensa.—Montevideo—Muy señor mío:

En cumplimiento de uno de los primeros acuerdos de la nueva Comision Directiva de este Círculo, tengo el honor de poner en su conocimiento que el dia 11 del corriente quedó instalada y en ejercicio de sus funciones la C. D. que regirá sus destinos hasta dia 1.° de Febrero de 1897 y que está compuesta de los señores:

Presidente, Ingeniero Emilio Mitre y Vedia; Vicepresidente, Cárlos Vega Belgrano; Secretario, Jaime de la Maria; Prosecretario, Pedro Barreira; Tesorero, Setimio Vianello; Protesorero, Juan Tjarks; Bibliotecario, G. De Zerbi; Vocales, doctor Agustin Alvarez, Manuel de Rezábal, Ramon R. Castro, Miguel J. Mendez, R. Ballesteros de la Torre.

Aprovechando la oportunidad para enviar á la asociacion que usted tan dignamente preside un fraternal saludo en nombre de este círculo, me es altamente grato ofrecer á usted las seguridades de mi consideracion y estima.—*Carlos Vega Belgrano*, Vicepresidente.—*J. de la Maria*, Secretario.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Promete ser interesante la funcion que esta noche se dará en el teatro de la calle 1.° de Mayo.

Se pondrán en escena "La Banda de Trompetas", "El Retiro" y se estrenará el sainete lírico "Las Bravías" del que son autores los señores Lopez Oliva y Fernandez Shaw, con música de Ruperto Chapí.

De esta obra, tenemos muy buenas informaciones y podemos adelantar que en Buenos Aires tuvo un verdadero éxito la noche del extreno.

Pablo Rossi—Ha fallecido anoche este apreciado compatriota, corredor de Bolsa, que en otras épocas se distinguió como profesor de música.

Dos óperas del maestro Torrens—Segun noticias particulares, el maestro don Eduardo Torrens Roqué, aquí conocido y apreciado, ha obtenido de los empresarios del Liceo y teatro de Novedades de Barcelona, donde actualmente reside, que acepten para sus teatros dos óperas, "Il Proscritto", refundicion de "Gualtiero" para el Liceo, y "Zelgha", para el de Novedades.

Lo celebramos.

Concepcion Aranaz en Madrid—Al enterarnos por los periódicos de Madrid del estreno en el teatro de la Comedia por la compañía de Emilio Mario de la última obra de Benavente, "Gente conocida", vimos que en esa misma obra habia verificado tambien su estreno, con el papel de Petra Iriarte, Concepcion Aranaz, y que su éxito habia resultado por demás halagüeño.

De todas las crónicas y juicios que motivó dicho estreno, se desprende que la opinion del público se mostró decididamente favorable á la debutante, por cuanto todos los periódicos, con una unanimidad de la que no abundan los ejemplos, coincidieron en ensalzarla sin la menor reserva. Y pasamos á ofrecer de ello alguna muestra en atencion á las muchas y merecidas simpatías que aquí dejó la señora Aranaz:

"... El debut de la señora Aranaz fué la revelacion de una actriz de cuerpo entero, y muy hermoso se podria añadir, y de un alma de actriz dotada de grandes facultades para la escena. —(*El Globo*).

satisfecha cuanto que el éxito de la obra se inició y fué tomando proporciones á medida que se iniciaba y crecía su éxito de actriz. —(*La Epoca*).

"... Sobresalió, como hemos dicho, la señora Aranaz. ... Viste con gusto y elegancia y su diccion, lo mismo que su mímica, nada dejan que desear".—(*El Dia*).

"... Al presentarse por primera vez en aquel escenario ganó ya, con el justo aplauso, los títulos de actriz inteligente, bella y elegante, revelándose en su papel, difícil por lo que tiene de complicado, toda una artista llamada á figurar muy pronto a la altura de las primeras.—(*Ilustracion Española y Americana*).

Y así, por este estilo, se expresaron los demás periódicos que hemos visto. No extrañamos, pues, que atendiendo á tan rápida aceptacion, la señora Aranaz fuese muy luego contratada por María Guerrero para la compañía del Teatro Español, de la que actualmente forma parte y con la que probablemente vendrá á visitarnos.

Las Bravías—Sobre este bellísimo sainete lírico de Fernandez Shaw, Lopez Silva y Chapí, que representa por vez primera esta noche la compañía de San Felipe, dijo lo siguiente un diario de Madrid el día de su estreno:

Un poeta de tan exquisito gusto literario como Fernández Shaw, que tiene demostrada su portentosa inspiración en obras teatrales como el drama *Soccro Torelli* y en multitud de poesías publicadas en distintos periódicos, y un observador que pinta las costumbres populares con estilo tan colorista como el autor de *Los Barrios bajos*, reunidos para hacer una obra como *Las Bravías*, en que hay un asunto lleno de interés, con su tinte de pasión delicada y que se desarrolla entre gentes del pueblo, tenian que dar como resultado uno de esos éxitos que forman época en la historia de los autores.

Si á esto se añade que la música del sainete es del mas inspirado de los compositores, y que este compositor famoso, enamorado del asunto, ha tenido inspiraciones felicísimas, no hay necesidad de añadir que la obra resulta completa, y que tanto las escenas habladas como los números de música, dan ocasion á que todas las noches, desde la del estreno, llame el público repetidas veces á los autores para aplaudirles con entusiasmo.

SPORT

Desde la otra orilla.—La derrota de Esfinge.—Pitanga.—Un fallo incalificable.—Comentarios.

Con esta suman tres las correspondencias que "Frontin" ha dirigido á El Siglo en la semana que termina.

La primera no sabemos que suerte habrá corrido, por no haber recibido los diarios en que pudo ser publicada; á la segunda la suponemos víctima de alguna eliminacion extraña.

En ambas correspondencias hablábamos de puntos que volverán á caer á los de nuestra pluma en epístolas sucesivas, pero que, por hoy, dejamos de lado para ocuparnos de la fiesta del jueves último en Palermo.

Y escribimos con el propósito de tener á los *sportsmen* de esa banda al corriente de cuanto ocurre en los círculos del Turf bonaerense, que tan ligado se encuentra al de nuestro país, como todo el mundo lo sabe. Pero entremos al motivo de nuestra correspondencia.

**

Van ya para diez años que "Frontin" hace crónicas de carreras, y por consiguiente que concurre á cuantas fiestas hípicas le es posible en cualquiera de las dos márgenes del Plata.

Por consiguiente, "Frontin" no es un desconocido para los aficionados de Montevideo y talvez para muchos de Buenos Aires, y ellos saben que siempre ha tratado de encuadrar sus juicios en el molde de la más severa imparcialidad. Sus apreciaciones han sido siempre serenas y meditadas, porque este cronista tiene la conviccion de que el apasionamiento es mal consejero y solo ocasiona la ofuscacion, el error y la injusticia.

Pues bien, siguiendo la norma de conducta de que hemos hablado, diremos que en nuestra ya larga vida de aficionados nunca hemos visto un fallo más injusto é irritante que el de la última carrera del jueves. No nos detendremos en relatar el desarrollo de esta, pero sí diremos que Pas de Quatre, que habia corrido al freno en el tercer puesto, trajo en el camino derecho una carga decisiva al *leader* Ataque, que ya galopaba extenuado, víctima de la violencia de su tren y que frente á las tribunas lo llevaba completamente vencido, pisando la meta con más de la cabeza de ventaja, sobre aquél.

Así lo sostienen personas que se hallaban vecinas á la sentencia. Pas de Quatre! clamaba el público y grande fué su asombro é instantánea y ruidosa su protesta cuando vió que el juez de raya daba la carrera ganada á Ataque.

Pero felizmente para el señor sentenciador, la Comision Directiva del Jockey ha tenido la precaucion de ponerlo á cubierto de las iras que en el público producen sus desaciertos frecuentes, merced á la peregrina idea de levantar una reja tras de la cual pueden ampararse toda clase de arbitrariedades.

Vea, señor, nos decía un distinguido sportsmen bonaerense. Para los propietarios de Pas de Quatre ha sido una desgracia que esta haya cambiado de techo. Si siguiera todavía bajo el de la Petite Ecurie, á buen seguro, que el fallo le habría sido favorable, aun cuando ella hubiera entrado en pós de Ataque como éste entró en pós de ella.

Con esta incalificable confusion del juez, Lauro de los Santos, que cuida á Pas de Quatre, ha perdido uno de sus mas brillantes *chances* de la temporada.

Ha descubierto á la yegua para ganar, como ganó, una carrera que se le da perdida, y ahora la tendrá como favorita en cuanta carrera dispute por algun tiempo. Pas de Quatre daba mas de 45 nacionales á ganador. A placee dió 14 y pico. Tiempo 1.53 en 1800 metros.

**

En el Premio Criadores formaron 8 yeguas, entre las que se destacaba Mignonnette por su hermosísima estampa. Esfinge algo gorda. Favorita era Voladora, segunda Pitanga.

Pitanga cazó la punta, para abandonarla á Voladora, sobre la que cargó frente al *paddock* para batirla fácilmente. Mignonnette en una valorum atropellada tardía, conquistó el segundo puesto, sucumbiendo al poco [illegible] de la vencedora.

Gaspar corría á Pitanga, Aguirre á Mignonnette y Rigoletto á Voladora. A Esfinge, Ildefonso. Entró cuarta á la paleta de los vencedores. Despues de la derrota de la yegua oriental, el cotizante Eduardo Sanchez se despedía tartamudeando como nunca, para regresar pronto á Montevideo. Feliz de él!

**

Luis Hernandez perdió ayer un fijon que tiraba con Yanketrúz, á causa de la mala largada que lo dejó último al potrillo. Los compatriotas uruguayos han andado en desgracia. Uno por culpa del bandera y otro por la del sentenciador.

Vaya una coincidencia!

La carrera de Yanketrúz la ganó Alarife, dando 18 pesos por boleto.

En ella hizo su debut L'Avis, la hija de Exmoor y Uruguaya. Estaba con mequillo y muy [illegible]

[illegible]

criticado aquí por diversas causas de que me ocuparé en otras ocasiones.

**

Eureka dió doblete en 1.300 y 1.100 metros.

Malakoff y Revancha hicieron un *reculik* en el Premio Niobe que fué estruendosamente... silbado por el público.

Les garanto que aquí se cuecen habas, pero á calderadas.

Tic-Tac no entró placee en los 1.600 ganados por Mundial con 62 ks. en 1.14 los últimos 1.200.

**

En la próxima volveré á hablarle del doblete de Zig Zag y de las precauciones que contra ella se han tomado, así como de muchas irregularidades de que me ocupé en mis anteriores, que no he visto publicadas.

**

Para las carreras del domingo considero conveniente que se jueguen:

Premio Voladora—Tetrarca, Tiradentes.
Premio Regalona—Yanquetrú.
Premio Ensayo—Stud Paris.
Premio Mundial—Stud Paris.
Premio Balcarce—Dámara.
Premio Stamboul—Pas de Quatre.
Premio Tetrarca—Policeman.

**

Un *sportsman* inteligente, en oposicion con esos pronósticos, nos dice que tiene mas probabilidades esta carta:

Premio Voladora—Flecha II.
Premio Regalona—Lavinia.
Premio Ensayo—Ney.
Premio Mundial—Cantiniére.
Premio Balcarce—Gavroche.
Premio Stamboul—Elaine.
Premio Tetrarca—Stamboul.
Hasta la próxima.—*Frontin.*

Notas Sociales

** Modas y costumbres—Hace dias un literato español dedicó sus ócios á escribir sobre este tema. Para él nada hay mas bello que un sombrero de copa, de lustroso pelo: «eso viste» dijo. Por el contrario, los literatos franceses á quienes pidió el *Figaro* su opinión sobre modas masculinas, estuvieron acordes en criticar la clásica galera de nuestros dias.

No puede existir comparacion alguna entre los trajes usados hoy y los de antaño, indudablemente más decorativos y graciosos, como lo eran los hombres de esos tiempos.

Todo depende de la época.

Los autores romanos de la antigüedad usaban largas togas blancas, sin adorno alguno, que correspondian á su seriedad.

Siendo Enrique III Rey de Francia, los nobles de su córte cuidaban tanto ó más del cútis que las mujeres. De noche, al acostarse, cubrian el rostro con una careta de tela fina, para que al dia siguiente la piel se encontrase fresca y sonrosada. Tan afeminados era, que se pintaban y hasta se entretenian en juegos con que los niños de hoy se divierten.

Eso en cuanto á las costumbres; por lo que á trajes se refiere, usaban corsé para adelgazar el talle, estando el resto de sus vestidos en relacion con su carácter y modo de vivir.

Bajo los reinados de Luis XIV y Luis XV los hombres eran mas varoniles, pero por lo que respecta á moralidad, no le cedian un ápice á sus predecesores, y en las mujeres mismas el vestido era algo libre, un poco mas descotado que lo que hoy se estila.

Creemos que es suficiente prueba de que las modas y las costumbres van siempre hermanadas y aunque este punto no se haya discutido, nos servirá de base para demostrar que los vestidos hoy usados, tienen su razon de ser.

Que un jóven besara la mano á una niña y bailase enseguida un *minuet*, bueno sera para los tiempos en que los cardenales daban la nota en la galanteria,

Pero hoy, que ni se saluda con tanta ceremonia, ni se bailan cosas semeiantes, ¿no pasaria por ridículo él que, vestido con el prosáico frac contemporáneo, repitiera las gracias de doscientos años atrás?

Si somos sérios, que lo sea tambien el traje: y quien pretenda cambiarlo tendrá que inventar otro igualmente grave ó, de lo contrario, mudarnos el carácter.

El frac, tan criticado, tuvo su orígen á raiz de la Revolucion, vulgarizándose luego en la época del «Directoire.»

Bajo el dominio de aquél continuó usándose un frac análogo al de nuestros dias, en la forma, pero distinto en los colores y adornos que lo completaban, mostrando la falta de seriedad de quienes lo usaban.

Hasta en las máscaras mismas se vé bien claro la relacion entre el traje y quien lo lleva: quien se difraza de payaso, tiene que ser chistoso, ó en caso contrario limitarse á desempeñar un rol lamentable.

En lo que al bello sexo se refiere, se nota la misma transicion, pero con una atenuante: el de la gracia, que será en todo tiempo su mayor encanto.

Son reproches injustos y gratuitos completamente los que se hacen á las modas masculinas.

Cambien los hombres su modo de ser y podrán vestirse de otra manera, pero si quieren pasar por serios, séanlo en todo.

** Con notable concurrencia ha empezado en la iglesia Catedral el triduo de rogativas en favor de la paz y la novena solemne en honor de los Santos Patrones y con el mismo fin.

El triduo concluyó hoy, celebrándose la procesion á las nueve y media de la mañana.

La novena seguirá todas las noches hasta el dia 2 de Abril.

** Se encuentra mejorada la señora María Carolina Ramirez de Blixen que se halla enferma desde hace varios dias.

** En el «Cordillere» parte hoy para Europa don Emilio Laborde, activo gerente de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata en Buenos Aires.

El viaje del señor Laborde tiene por fin adquirir varios aparatos eléctricos para las líneas de la empresa, últimamente aumentadas.

** Esta mañana se ha celebrado en la vecina orilla un funeral en el templo de la Merced en sufragio del alma de la señora Isabel Rojas de Berro, fallecida recientemente en Buenos Aires y que estaba vinculada por parentesco y amistad á conocidas familias de esta.

** El conde del Villar, de una antigua y aristocrática familia española, descendiente de un hermano del general Alvear, han dirigido á los diarios de Madrid una extensa carta apropósito de la validez del matrimonio de la señora Cármen Alvear de Benitez con el príncipe Adolfo de Wrede.

El autor de la carta tiende á destruir las noticias y rumores que circulaban en diarios y centros madrileños con respecto al ruidoso proceso tan conocido.

En la comunicacion á que nos referimos se hace el relato de la causa toda de las condiciones de plena legalidad en que ha sido contraido el último matrimonio del príncipe de [illegible]

[illegible]

el señor Norberto Acosta acompañado de su familia.

** Desde la vecina orilla siguió viaje para el Paraguay donde piensa pasar una temporada, el jóven Ingeniero Enrique Delucchi.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta: «Aquiles Zanetti y familia.—Muy agradecidos».

APUNTES COMERCIALES

Paris, Febrero 17—En espera de la respuesta del rey de Grecia á la nota de las potencias, los negocios están paralizados; el mercado muestra su indecision. Las primas ya no ejercen gran influencia por haber sido los títulos liquidados en gran parte despues de los últimos movimientos de la Bolsa. Valiendo la plata alrededor de 3 3/4 %, puede suponerse desde ya que la liquidacion de fin de mes no tendrá dificultad alguna.

Las rentas francesas están menos firmes que ayer, pues los vendedores con sus grandes ofertas, han provocado la baja.

El 3 o/o comenzó en la rueda de ayer á 102.92, reaccionando enseguida á 102.72 para volver á 102.80, precio que conserva hasta hoy. El título exterior está á 60.30 despues de haber tocado en 59.90. El italiano vacila entre 89.70 y 89.50.

Los fondos turcos resisten. la serie D oscila entre 18.85 y 18.75; la C de 19.35 á 19.25; la Banque Ottomane soporta algunas realizaciones de 519 á 517.50; los tabacos otomanos á 298, los privilegiados á 430, y la obligacion otomana de 5 o/o de 1896 bajó á 364 y 362.

Los fondos rusos muy poco animados.

Comunican de Buenos Aires:

El mercado europeo de lanas se encuentra deprimido por la abundancia del producto y escasa demanda.

Los despachos últimos avisan que la industria marcha muy lentamente después de la pérdida de los compradores norteamericanos.

Si bien en el primer momento se creyó posible la traslación de algunas fábricas al Japon, luego, las dificultades con que han tropezado estas empresas han sido tan grandes que puede darse por fracasado el plan.

Solo algunos capitalistas lograrán ese objeto.

El tipo B, baja porque se sabe que faltan por liquidarse en Montevideo, no menos de 40.000 fardos de esa calidad.

En nuestra plaza se estima lo que falta para venderse en una tercera parte de la cosecha.

No obstante ser sábado, dia en que generalmente, muy pocos son los molineros que á la plaza concurren, bastante animado ha estado en la mañana de hoy el mercado de cereales, aunque notándose alguna flojedad en los precios.

Como precios corrientes podemos considerar para trigos buenos, de $ 3.00 á 3.10 y para maiz de $ 2.45 á 2.55, todo por los 100 kilos sin bolsa.

Debemos hacer notar que este último cereal sigue cotizándose con bastante firmeza, á los precios ya señalados, á pesar de concretarse las ventas á pequeños lotes para consumo local, pues para exportacion, así como en trigos, la plaza se halla completamente paralizada.

Hemos conocido las siguientes operaciones:

		Por 100 kilos
600	bolsas trigo bueno	$ 3.10
500	" " "	" 3.10
153	" " "	" 3.10
110	" " "	" 3.05
150	" " "	" 3.00
68	" " "	" 3.00
60	" regular	" 2.95
250	" " "	" 2.90
64	" maiz bueno	" 2.50
30	" " "	" 2.50
64	" " "	" 2.45

A última hora se nos informa haberse obtenido por unas 120 bolsas maiz especial, sin picar procedente del departamento de Canelones, el precio de $ 2,60 los 100 kilos sin bolsa.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona	los 100 k.	$	3.50 á 4.00
» criolla	»	»	3.50 » 4.00
Granzas	»	»	2.00
Poyo limpio	»	»	1.60
Afrecho con bolsa	»	»	1.40 » 1.50
Afrechillo idem	»	»	1.90 » 2.00
Alfalfa superior	»	»	2.00 » 2.20
» regular	»	»	1.70 » 1.90
» mezcla buena	»	»	1.50 » 1.60
Pasto cuchilla superior	»	»	0.95 » 1.05
» para exportacion, fardos chicos	»	»	1.10 » 1.15
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.70 » 1.80
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»		»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	no hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.24 » 0.26
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.31
Lino limpio para semilla	»	»	0.30 » 0.31
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	»	»	0.30

No tenemos que señalar variación alguna por el momento, respecto de la situación del mercado para artículos de barraca y en especial para lanas.

Las entradas del este artículo continúan siendo de alguna importancia y las pocas ventas que se realizan en la féria y en barracas, señalan precios sumamente bajos.

Los cueros vacunos y lanares, aunque con limitada demanda se mantienen á precios firmes.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió á 8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 29:800 y toman á 20 dias vista á 30:200 reis por lb.

Se ha exportado por nuestro puerto, en el vapor inglés "Exona", lo siguiente:

Para Rio Janeiro, 191 novillos y 300 carneros en pié, con el pasaje correspondiente, para la travesía.

Para Nueva York, 573 fardos de lana.

Para Boston, 515 cueros vacunos secos y 200 fardos lana.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	[illegible]
Idem idem Agosto	»	[illegible]
Idem idem Setiembre	»	[illegible]
Idem idem Octubre	»	[illegible]
Idem idem Noviembre	»	[illegible]
Idem idem Diciembre	»	[illegible]
Idem idem Enero	»	[illegible]
Idem idem Febrero	»	[illegible]
Total	$	[illegible]
Marzo 4 correspondiente al dia 3	$	[illegible]

[illegible]

Noticias marítimas

El prófugo Benito Tula

CORREO DE ESPAÑA

(FECHAS HASTA EL 7 DE MARZO)

Insurreccion filipina

El Senado en accion

El salvataje del "Santa Fé"

...entrado en San Mateo sin dificultad alguna.

En estas operaciones murió el capitan señor Deldós y resultaron dos soldados peninsulares heridos y un teniente y 15 soldados indígenas del destacamento de Singayan.

La columna Lachambre—En San Mateo

El general Lachambre continúa en Pérez Dasmariñas, almacenando víveres y municiones para preparar el ataque á Salitran.

—La aparicion de una gruesa partida en los montes de San Mateo, á la vista de Manila, y la presentacion de otras en los montes de Sibul, han aumentado los temores de que los directores del movimiento revolucionario continúan sus trabajos con mucha perseverancia.

En Nueva Ecija vuelve á notarse alarma por haberse corrido hácia dicha provincia la partida de Sibul, á pesar de haber sufrido varios descalabros.

Guerra de Cuba

Visita á Rius Rivera

A *El Imparcial*, por vía de Cayo-Hueso, le dicen lo siguiente:

"El conocido abogado D. Gonzalo Jorrín, el notario D. Emilio Guasp y José María Paz, insurrecto y separatista muy significado, que se presentó hace poco después de haber figurado en la partida de Castillo acudieron al campamento que tiene Rius Rivera, en las lomas de Pinar del Rio.

Pidieron al sucesor de Maceo que reuniera á todos los cabecillas que operan en la provincia de Pinar del Rio para tratar asuntos de gran interés.

Enviáronse emisarios, y los tres dias se reunieron en el campamento de Rius Rivera los hermanos Ducasi, Leite, Vidal, á quien se habia dado por muerto, el brigadier dominicano Gil, los titulados coroneles Pablo Gonzalez y el negro Arencibia; el capitan, procedente del ejército francés Lesage, secretario de Rius Rivera, y el titulado capitan Bacardi, que tenia la representacion de los cabecillas Bermúdes y Bueno, á quien fué imposible asistir á la junta.

Ante esta reunion de cabecillas el abogado Sr. Jorrin exhibió una carta, que llevaba del cabecilla de la guerra pasada Juan Ramirez, residente hoy en la Habana.

En esa carta aconsejaba Ramirez que se inclinaran los rebeldes á la paz. Hablábales de las reformas prometidas por el gobierno español, y les decia que el triunfo de la insurreccion es, á su juicio, imposible.

Los señores Jorrin y Guasp, luego de leer la carta citada, exhortaron á los rebeldes para que aceptaran la paz.

Tomó la palabra Rius Rivera, quien se negó á todo trato, diciendo que por muchas reformas que dieran, siempre serian insuficientes, porque ellos pelean para lograr la independencia de Cuba.

Exhibió una órden anérgica de Máximo Gomez, diciendo que no se acepten parlamentarios para tratar de la paz.

Todos los cabecillas antes citados expresaron su opinion en absoluto conforme con la de Rius Rivera.

El sucesor de Maceo, al despedir á los comisionados, les advirtió que, si insistia en sus propuestas de paz, serian fusilados, y que cualquier otra persona, fuera el que fuera, que acudiese á un campamento insurrecto con el indicado intento, seria condenado á muerte.

Rius Rivera ha redactado una órden en este sentido, orden que ha sido enviada á todos los cabecillas.

Dícese que de este escrito de Rius Rivera tiene una copia el marqués de Palmerola.

Segun la misma version, Rius Rivera tiene 5.000 hombres, mal vestidos y regularmente alimentados, municiones para dos años, y acaba de recibir dos cañones y un tubo lanzatorpedos; datos todos que nos parecen exajeradísimos.

Declaraciones del general Werler

El Liberal publica el siguiente telegrama de su corresponsal señor Lázaro.

"Habana, 5—El general Weyler ha hecho hoy importantes declaraciones.

Ha dicho que no ha dimitido, ni dimite, ni dimitirá.

Se muestra muy satisfecho del resultado de las operaciones y, en general, de la marcha de la campaña.

El capitan general se propone iniciar en brevísimo plazo una política amplia y expansiva.

Refiriéndose á esta importante cuestion, ha dicho el general Weyler:

"No pediré antecedentes á nadie.

Todos aquellos que estén dentro de la legalidad serán respetados.

No se tendrán en cuenta para nada los hechos que anteriormente hayan realizado.

Tambien se considera seguro que, al poner en práctica esta política expansiva, cesarán las deportaciones.

Estas noticias de los propósitos que animan al general Weyler han producido impresion excelente en la opinion pública y han sido acogidas con unánime aplauso.

Todos creen que este cambio de la política seguida en Cuba, en sentido liberal y expansivo, ha de reportar un gran beneficio á la causa de España."

Combate de Caimito

De Santiago de Cuba comunican interesantes detalles de un sangriento combate librado cerca de Caimito.

Hallábanse practicando operaciones fuerzas de la division de Manzanillo, en combinacion con otras de la division de Cuba.

Aquellas encontraron á importantes núcleos revolucionarios en las inmediaciones de Caimito.

Se hallaban fuertemente atrincherados, esperando la llegada de las tropas españolas.

Despues de impedir los revolucionarios la navegacion por el rio Canto, donde habian colocado multitud de torpedos, para imposibilitar la conduccion de convoyes por dicha via con rumbo á Bayamo, procuraron interrumpir tambien el paso por tierra, persiguiendo su propósito de que no pudiera hacerse el abastecimiento de dicha importante plaza.

Parapetados en posiciones inmediatas al camino que conduce á Bayamo, habian construido fuertes trincheras.

Al llegar las fuerzas de la division de Manzanillo al sitio llamado Paso del Buey, rompieron el fuego sobre las tropas españolas, tratando de impedirlas el avance hacia Bayamo.

La linea atrincherada era extensísima, ocupando desde Paso del Buey á Caimito.

Las fuerzas españolas se aprestaron á la lucha, y el combate que se trabó fué reñidísimo.

Mas de hora y media duró el nutrido fuego.

Varias noticias

La casa de publicaciones de Jesus Cubela, 18 de Julio 173, ha repartido el núm 733 de *Madrid Cómico* y *Moda y Arte*.

Este último periódico continúa extendiendo su crédito con figurines, patrones é iniciales que no pueden menos de interesar vivamente al bello sexo.

Madrid Cómico contiene lo siguiente:

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada; ¡Yo pecador!..., por Fiacro Yráyzoz; Palique, por *Clarin*; El primer engaño, por Luis de Ansorena; Grande y chico, Por A Sanchez Perez; Zuñigadas, por Juan Perez Zúñiga; Jugando, por Eduardo De Palacio; Ahora que ha pasado, por Sinesio Delgado; Chismes y cuentos; Correspondencia particular; Anuncios.

GRABADOS: Instantáneas: Daniel Perea.—¿A la piñata? (seis viñetas).—Ceniza.—El elemento sano; por Cilla.

Paloma que levanta el vuelo

Hoy de mañana se presentó á la Comisaría de Ordenes una anciana de nacionalidad italiana, manifestando que su hija Magdalena Ferri de 18 años de edad, se le habia fugado en compañía de Jesús Romero, marinero del vapor "Rayo", que zarpó anoche para la vecina orilla.

La madre atribulada se dirigió luego al Juzgado Departamental, á exponer su denuncia.

Requerido

La comisaría de la 3.ª seccion remitió á la carcel central de policía al menor José Barelli, requerido por la órden del dia.

Telegrama oficial

Por no haber llegado á tiempo no pudimos publicar esta mañana el siguiente despacho que se nos remitió de la Legacion española:

Washington, 26 de Marzo de 1897.—Ministro España.—Montevideo.—Conquistado Imus. Cavite viejo, ardiendo. En Cuba todo bien.—Firmado: *Dupuy*.

Defunciones

Josefa Sanchez, español, 77 años, viuda, H. de Caridad.

Un párvulo, H. de Caridad.

Jesus Garcia, oriental, 39 años, casado, H. de Caridad.

Leopoldo Menendez, 22 años, soltero, H. de Caridad.

Juan Ferreira, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juan Trinidad, oriental, 42 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cosé Juan Musso, oriental, 50 dias, Minas 33.

Mercedes Uriarte, oriental, 74 años, soltera, Soriano 279.

Rafael Olanchin, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

Pedro Moreira, oriental, 11 meses, Uruguay 539.

Un párvulo, Ituzaingó 160.

Eloisa Mejome, oriental, 1 mes, Casupá 107.

Santiago Elias, oriental, 57 años, viudo, Patagones 9.

Pablo Rossi, oriental, 57 años, viudo, Ejido 213.

José Corleta, oriental, 19 meses, Isla de Flores 93.

Filiberto Vidiro, italiano, 65 años, soltero, Durazno 203.

Análisis del agua

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	24°8
Idem del agua	24°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	92 B; 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	3.36

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

Cruz Roja Oriental

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que éstos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número....A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1|2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1|2 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la Maria*, secretario.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitadas de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1|2 p. m.—*La secretaria.*

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	13 20 c|una
50 idem idem	13.20 »
10 idem idem	13.20 »

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas Entrada dia 27	Cabezas hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		27.968
P. Denis y C.ª	95	21.206
Anaya é Irigoyen		38.970
Aguerre y C.ª		24.801
Clouzet y C.ª		16.484
F. Fregeiro		25.515
P. San Martin é hijos		18.929
Federico S. Cibils	129	9.018
Jaume Hnos.		10.800
A. Mouret		11.000
Total	224	204.691
En igual fecha de 1896		185.982
» » » 1895		238.655

Precios pagados en la Tablada: Novillos—ps. 11 1|4 á 12 3|4.

Entrada de Frutos y Cereales

Dia 26

Por via fluvial—57 bolsas lana, 202 cueros vacunos, 70 id salados, 5 id potros, 5 id y 266 atados id lanares, 9 id id nonatos, 14 bolsas cerda, 1 id plumas, 42.360 kilos trigo, 15 bolsas cerda.

Por Estacion Central—175 bolsas lana, 609 cueros vacunos, 13 id nonatos, 125 id, 373 atados id y 4 fardos id lanares, 1 atado id varios, 9 id id cordero, 5 bolsas cerdas, 1 id garras, 1389 id trigo, 93 id maiz, 30 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—10 fardos pasto.

LANA

De Estacion Molles—2 bolsas por S. Azadun á M. Allende.

De La Sierra—19 bolsas por M. Gonzalez y Ca. á Fiorito hnos.

De Nico Perez—42 bolsas por M. Rodriguez y Ca. á el mismo, 6 id Araujo á G. Delgado, 7 id Viuda Vaco á G. Cirio y Ca., 10 id Gorosito á J. Tocavant, 10 id J. Castellano á D. Latorre.

De Minas—22 bolsas por D. Doria á H. y Goicoechea, 4 id J. Oliveri á Fiorito hnos., 5 id M. Machado á E. Martinez.

De San José—47 bolsas por Menditeguy á N. Incisarte.

TRIGO

Por Estacion Central—Conde y Varela 36 bolsas, L. y Langarou 301 id, P. N. Alvarez 64 id, Storace 120 id, H. y Goicoechea 48 id, B. Peñagaricano 434 id, Stratta 87 id, Duce 106 id, Gianelli 193 id.

MAIZ

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 99 bolsas, L. Monasterolo 36 id, Duce 466 id, Sala 100 id, Ponce 100 id, Hermida 130 id.

OTROS PRODUCTOS

D. Berratti 30 bolsas cebada, M. Allende 119 cueros vacunos, 10 id nonatos, 4 fardos idem lanares, 1 bolsa cerda, S. y B. Balparda 6 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 11 fardos id lanares, 1 bolsa cerda, Alevara é hijo 10 cueros vacunos, 3 id nonatos, 23 atados id lanares, G. Delgado, 101 cueros lanares, 14 id vacunos, Tocavent, 25 cueros lanares, Fiorito hermanos, 35 atados id lanares, E. Martinez, 1 bolsa cerda, 24 atados id lanares, 1 id id varios, 11 cueros yeguarizos, 144 id vacunos, S. Balparda 212 cueros vacunos, 1 id potrillo, 417 atados id lanares, 17 id cordero, 2 id id nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id garras vacunas.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale mañana

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia calle Colon número 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 del dia 27 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m. del dia 27.

Salen el 29.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Montevideo*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Colon núm. 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 31:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Russia*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para la línea hasta el Paso de los Toros á las 5.50 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanginena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea á Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 5.50 a. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow	27	inglés	Canadiano
Lóndres	27	inglés	O. Grange
Bremen y escalas	27	aleman	Roland
Bremen y escalas	27	aleman	Moari
Hamburgo	27	aleman	Tacuary
Nueva York	28	inglés	Bellanoch
Nueva York	28	inglés	Afghan Prince
Amberes	28	inglés	Océano

Vapores á salir para ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo	27	aleman	Antonina
Burdeos y escalas	27	francés	Cordillere
Liverpool y escalas	27	inglés	Potosí
Bremen y escalas	28	aleman	Wolfsburg
Génova y escalas	29	italiano	Montevideo
Havre y escalas	30	francés	Rio Negro
Nueva York y esc'las	30	inglés	Eastern Prince
Génova y escalas	31	aleman	Russia
Nueva York	31	inglés	Trojan Prince
Marsella y escalas	31	francés	Les Andes

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

LONDRES, 26—El corresponsal de la *Daily Chronicle* en Atenas comunica á su diario lo siguiente:

"Reviste suma importancia el hecho de la salida para la frontera tesálica del príncipe heredero Constantino, duque de Esparta.

La opinion general en esta capital es que la guerra será inevitable, acercándose rapidamente el momento del desenlace.

Grecia está adoptando con gran energía todas las medidas necesarias, á fin de estar lista para cualquier eventualidad.

La salida del príncipe Constantino para la frontera será seguida inmediatamente por el envío de nuevas fuerzas y gran cantidad de armamento, municiones y provisiones de toda clase.

ATENAS, 26—Comunican de la frontera que de acuerdo con las órdenes recibidas de Constantinopla, las tropas turcas han empezado á desmontar las piezas de artillería que habian colocado en las fortificaciones de Prevesa, cuya construccion constituia una innegable violacion del tratado de Berlin.

El comandante de la flota griega habia ya comunicado al jefe de las fuerzas turcas que en caso de no desmontar las piezas iniciaría el bombardeo de las fortificaciones.

CONSTANTINOPLA, 26—Segun los nuevos detalles recibidos por el patriarcado armenio en esta capital, alcanzan á 700 el número de los armenios que han caido víctimas de los turcos en las recientes matanzas de Tokat.

ATENAS, 26—Los cónsules turcos empiezan á abandonar sus residencias. En Tesalia varios de ellos han sido detenidos por un cuerpo de artillería griego en marcha hácia la frontera.

Todos ellos esperaban el próximo avance de las tropas turcas.

LA CANEA, 26—Durante el combate de Malaxa que tuvo lugar ayer, los turcos perdieron 60 hombres y los insurrectos 200.

VIENA, 26—Hoy ha salido del puerto de Trieste un batallon de infantería para la isla de Creta.

Una parte de estas fuerzas quedará estacionada en Suda y la restante en la Canea.

SAN PETERSBURGO, 26—Los miembros del cuerpo diplomático acreditados en esta capital abrigan serios temores respecto á una grave complicacion que puede sobrevenir en Macedonia y que constituiria una seria amenaza para la paz europea.

Todos reconocen que el peligro principal está en esa provincia del imperio turco y opinan que la proposicion de la Gran Bretaña de crear una zona neutral á lo largo de la frontera greco turca no es ni eficaz ni practicable, creyendo en cambio que sería mas conveniente apurar la pacificacion de Creta.

Este último fin, segun la opinion general, puede alcanzarse facilmente por medio del bloqueo de la costa griega no dando así tiempo que se produzcan nuevas complicaciones en Macedonia.

CONSTANTINOPLA, 26—Los embajadores de las potencias europeas han tenido hoy una reunion para discutir respecto á los informes recibidos de los almirantes jefes de las flotas respectivas en aguas griegas.

Todos ellos están de acuerdo en que la permanencia de las autoridades turcas en Creta se hace cada dia mas imposible y recomiendan á sus gobiernos obtengan de Turquía el retiro de sus tropas de la isla y que proceda al nombramiento de un gobernador general europeo para que asuma el mando político y militar en Creta.

LA CANEA, 26—El combate emprendido ayer por los insurrectos para apoderarse de Malaxa duró hasta media noche.

Por la tarde los insurrectos incendiaron las propiedades turcas de Perifos y esta mañana destruyeron tambien por medio del fuego el fuerte abandonado de Keratidi.

Alrededor de Suda continúan las escaramuzas y pequeños encuentros.

LA CANEA, 26—Esta mañana han desembarcado aquí 120 cazadores rusos procedentes de Odesa.

Ayer desembarcaron en Candia 500 highglanders enviados por Inglaterra para contribuir á la pacificacion de Creta.

PARIS, 26—Lord Salisbury ha tenido hoy la anunciada conferencia con M. Hanotaux, ministro francés de relaciones exteriores.

Se asegura que ambos diplomáticos han reconocido la conveniencia de proceder al bloqueo de los puertos griegos del Pireo y Volo, en caso de que Grecia se resista al establecimiento de una zona neutral de un ancho de una milla á cada lado de la frontera greco-turca.

ATENAS, 26—El gobierno griego ha enviado hoy á todos los representantes de las potencias europeas en esta capital, una enérgica nota de protesta contra el bloqueo de la isla de Creta.

Declara la nota aludida, que en vista de los lazos que unen á los griegos con los cristianos de Creta, Grecia protesta contra este bloqueo, que priva á la isla de todos los medios de vida.

Concluye la nota diciendo que esta medida coercitiva es contraria á los sentimientos de humanidad en que debian inspirarse las grandes potencias.

ATENAS, 26—El Presidente del Banco de Grecia, en representacion de esta institucion, ha enviado á Mr. Gladestone una carta de agradecimiento por sus manifestaciones en favor de Creta.

SAN PETERSBURGO, 26—En los altos círculos políticos de esta capital no se oculta el descontento que causan las vacilaciones de la política seguida por las demás potencias europeas en momentos en que sería necesaria la mayor energía.

Es opinion general de que las demás potencias quieren colocar á Rusia en una posicion desairada, haciéndola responsable de la sangre cristiana que se está derramando en Creta.

El *Otgoloski* de hoy opina que la Gran Bretaña, necesita establecerse en Creta, pero que, como Creta no tiene para ella la importancia que tendrian los Dardanelas para Rusia, no quiere llegar hasta una guerra para obtener su objeto.

LONDRES, 27—(6.10 a. m.)—El *Daily News* de hoy publica un telegrama de Atenas en que se le anuncia que la escuadra griega está en las costas del Epiro en actitud de romper las hostilidades.

The Times dice que los cristianos de Creta continúan la ofensiva contra los turcos.

El *Daily Telegraph* asegura que las potencias han acordado el bloqueo general de los puertos griegos.

El *Daily Chronicle* anuncia que el príncipe Constantino, heredero de la corona de Grecia, sale hoy para la frontera de Macedonia á hacerse cargo del comando del ejército y que la guerra es indudable.

Termina ese diario la noticia con esta exclamacion: ¡Dios salve á la Grecia!

BERLIN, 26—El diputado socialista Bebel hizo hoy en el Reichstag una severa crítica de la actitud del gobierno aleman en la cuestion de Oriente.

Lo apoyaron los diputados Kardoff y Richter.

El baron Marshall von Bieberstein, ministro de Relaciones Exteriores del imperio, declaró que el gobierno se hallaba en la imposibilidad de contestar á los cargos que se le hacian, porque estaba obligado a guardar la reserva diplomática.

Bebel, tomó de nuevo la palabra, y dirigiéndose al ministro, dijo: "Enagenais á Alemania las simpatías extranjeras por servir á Rusia, nacion que acepta todo pero jamás devuelve nada."

LONDRES, 26—Comunican de La Canea que despues que los cristianos abandonaron ayer el fuerte de Malaxa obligados por los fuegos de los buques de las potencias, los almirantes invitaron al gobernador turco de La Canea á que ocupara de nuevo ese fuerte.

El gobernador contestó que no le era posible hacerlo, porque su tropa estaba en extremo desmoralizada, y entonces los almirantes decidieron, vista la importancia estratégica de Malaxa, hacer ocupar esa posicion por las tropas de las potencias.

ATENAS, 26—Varios prohombres políticos del reino han firmado hoy un manifiesto que se ha publicado en idioma inglés, y que en substancia dice que los gobiernos de Europa se equivocan si creen sofocar con la fuerza el sentimiento nacional, unánimemente favorable á la anexion de Creta á Grecia. Al final del folleto se dice que la diplomacia imitará la obra de Sisifo, al pretender defender á medias, un asunto que no tiene mas que una solucion: la union de Grecia y Creta, deseada por todos los helenos.

MADRID, 27—(2.15 a. m.)—Hasta ahora no hay pormenores de la toma de Imús porque se ha roto el cable. Hay intensa ansiedad por conocer esas noticias.

Antes de la ruptura del cable, recibió el gobierno el anuncio de que la marinería de la escuadra desembarcó cerca de Bacoor y tomó esta plaza. La noticia ha causado aquí mucho entusiasmo.

LONDRES, 27—En la sesion de ayer de la Cámara de los Comunes, el señor Morley combatió enérgicamente, en un largo discurso, la política seguida por lord Salisbury en la cuestion de Oriente.

ATENAS, 27—Ayer el gobierno griego entregó á los representantes de las potencias europeas una nota protestando contra el bloqueo de los puertos griegos y de la isla de Creta.

CONSTANTINOPLA, 27—Un telegrama de Canea anuncia que los turcos han desembarcado municiones en la isla de Creta; el mismo telegrama agrega que el combate en los alrededores de Malaxa empezó otra vez entre turcos y cretenses y con mas furor.

ATENAS, 27—Los diarios de esta capital publican artículos en los cuales muestran su indignacion por el bombardeo del fuerte de Malaxa por los buques extranjeros.

Las cartas del príncipe de Orleans

PARIS, 26—Las cartas del príncipe Enrique de Orleans han caido como bombas sobre los principales órganos de la opinion pública británica.

La prensa londinense no recibió muy bien la noticia del viaje que emprendía á Abisinia el príncipe, pero sus francas manifestaciones oponiéndose decididamente á la influenza anglo sajona han causado verdadera sensacion y un sentimiento mal ocultado de hostilidad contra el príncipe.

The Times de hoy se expresa así:

El príncipe Enrique repite, sin tomarse siquiera la molestia de comprobarlas y de recoger pruebas, todas las calumnias que ha podido reunir contra sus antiguos huéspedes y reserva sus almibaradas palabras y cumplidos para Menelik, cuya corte, afortunadamente, parece ser el principal objeto de su viaje.

Las declaraciones del príncipe como contribucion al estudio de las ciencias morales son características, sobre todo si se tiene en cuenta el momento que ha elegido para dirigir sus ataques contra la Gran Bretaña, es decir, cuando nuestras relaciones con Francia son especialmente amistosas."

El corresponsal del *Times* en esta capital Mr. Blowitz en una correspondencia que á este respecto ha enviado á su diario, dice:

"El príncipe ha probado una vez mas que yo le habia juzgado bien cuando hablaba de sus deseos de alcanzar popularidad en Francia.

"No necesito casi repetir que el príncipe que retrata ahora á Menelik como un soberano sabio y magnánimo es el mismo príncipe que pocos dias antes de salir para la Gran Bretaña el año pasado con objeto de asistir á la apertura de la Sociedad Geográfica Real dirigió una entusiasta carta al *Times* á fin de asegurarse una brillante recepcion.

"El príncipe se expresa ahora con animosidad y casi con odio contra la Gran Bretaña, actitud que no deja de ser sorprendente en un personaje cuya familia, durante medio siglo, ha buscado y obtenido en ese país la más generosa y absoluta acogida.

"Ha revuelto toda la cuestion egipcia exagerando las calumnias que han encontrado inmediato eco en Paris, y que han sido lanzadas por los mas decididos enemigos de la Gran Bretaña.

"Acusa á la Gran Bretaña de haber sacado de Egipto en catorce años la suma de 21.000.000 de libras; es este el mas grave insulto que se ha lanzado jamás contra la Gran Bretaña."

"El Daily Telegraph" tambien publica una larga contestacion sarcástica á las cartas del príncipe.

Armada francesa

PARIS, 26—El "Figaro" de hoy anuncia que el gobierno ha resuelto pedir á las cámaras un nuevo crédito de 800.000.000 de francos que se destinará á la construccion de 45 buques de guerra y 175 torpederos, en un período de años.

PARIS, 26—El gobierno tiene muy vastos proyectos para mejorar el estado actual de la marina de guerra nacional.

El ministro de marina almirante Besnard vá á pedir al parlamento un crédito de 800 millones de francos, que se aplicarán á la construccion de 45 acorazados y cruceros y 175 torpederas.

M. Eduard Lockroy, ex-ministro de Marina, anuncia que en una de las próximas sesiones de la Cámara de Diputados, propondrá que se ordene la movilizacion de toda la flota francesa para probar su eficacia para el caso de guerra.

Discutiendo presupuestos

LONDRES, 26—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los Comunes se ha discutido el presupuesto del interior.

Durante la discusion, el *leader* irlandes Mr. Michael Davitt declaró que los individuos de la policía secreta habian fraguado por completo el reciente complot dinamitero.

El ministro del interior, sir Mathieu White Ridley, contestó que el gobierno británico tenía las pruebas materiales de la existencia de este complot y que si los planes de Tynan y de otros conspiradores no hubieran fracasado por la intervencion de las autoridades, la Gran Bretaña habria sufrido enormes pérdidas en personas y propiedades.

Guerra de Cuba

BALTIMORE, 26—El tribunal que entiende en el proceso iniciado contra el doctor José J. Ruiz, ha declarado al acusado culpable de conspiracion y de violacion de las leyes de neutralidad norteamericana, por haber tomado parte en la expedicion insurrecta cubana que salió de las costas de la Union el dia 9 de Julio de 1895.

La misma declaracion ha sido hecha respecto á Roloff, que ha sido puesto en libertad bajo fianza y ha huido para Cuba, donde se encuentra actualmente tomando parte en la lucha.

Comerciales

LONDRES, 26—Los títulos argentinos bajaron hoy en el Stock Exchange 1|8 y los uruguayos 1|2.

El discurso de la corona italiana

ROMA, 26—Hoy se reunió el Consejo de Ministros con el objeto de discutir los puntos principales del discurso de la corona que será leido en la sesion de apertura del Parlamento.

No asistió al Consejo el caballero Giacomo Giuseppe Costa, ministro de Justicia y Culto.

Su salida del gabinete es inevitable y tendrá lugar antes de la reapertura de las Cámaras.

Todavía no se puede asegurar si uno ó dos de los otros ministros renunciarán sus carteras junto con él.

Epidemia

CAPETOWN, 26—Se ha declarado en algunos puntos de esta colonia, una epidemia de fiebre de efecto destructor muy rápido.

En Simonstown hay 700 súbditos británicos atacados de ese mal.

Del doctor Nansen

PARIS, 27—Ayer de noche tuvo lugar en el palacio del Trocadero la conferencia del doctor Nansen sobre su viaje al Polo Norte. Esta conferencia era hecha bajo los auspicios de la Sociedad de Geografía de Paris. El acto resultó brillantísimo.

Al acabar su relato el doctor Nansen fué aplaudido durante un largo rato por la numerosa concurrencia.

El señor Rambaud, ministro de instruccion pública, felicitó personalmente al Dr. Nansen.

Varias

PARIS, 26—Mr. Hanotoux ha devuelto hoy la visita que le hizo lord Salisbury.

La conferencia de los dos hombres públicos que tuvo lugar en la embajada británica, duró cerca de una hora.

Esta noche á las 8.30 lord Salisbury emprendió su viaje á Niza.

LONDRES, 26—A pesar de su edad avanzada, el ex-primer ministro británico, Mr. Gladstone ha ingresado en las filas del pedal, dedicándose diariamente al ejercicio de la bicicleta.

GENOVA, 26—Dos mujeres fueron arrestadas hoy por la policía de esta ciudad, en momentos en que distribuían por las calles un manifiesto anarquista.

STRASBURGO, 27—Por orden superior han sido suprimidos dos diarios que han publicado artículos criticando al emperador Guillermo en ocasion del aniversario de Guillermo I.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 27—Anoche á causa de unas palabras cambiadas entre el individuo José Ramos y el secretario de la empresa ecuestre de Frank Brown, señor Cardide, con motivo de una entrada no aceptada, José Ramos dió dos balazos al señor Cardide, hiriéndolo gravemente.

BUENOS AIRES, 27—La Comision de Seguridad del Consejo Deliberante, ha conseguido despachar el proyecto de reglamentacion del tráfico público, después de numerosas reuniones con el jefe político. Las principales modificaciones refiérense al servicio de carruajes de alquiler.

—Por decreto del Ministro de Guerra se ha mandado un giro de 500 pesos á favor del gobierno de Mendoza, con destino á la compra de árboles para los cuarteles proyectados en las inmediaciones de la capital de la provincia.

—Desagradable impresion produjo la denuncia hecha al Ministro de Guerra por una casa de comercio, sobre la mala calidad de tubos encargados á Inglaterra por la intendencia de la armada para reponer los que rómpense en las calderas de los buques de guerra.

—Para empezar la reparacion que necesitan los depósitos de artillería de la armada en Zárate, se ha puesto á la disposicion de la division técnica de Estado Mayor la cantidad de 2,000 pesos.

—Anuncian de Córdoba que hoy reuniránse los estudiantes de derecho para pedir la supresion de los exámenes generales.

—De Rosario comunican que los galvistas hacen correr rumores de que algunos radicales del Norte de la provincia reuniránse con ellos. No se cree en esto.

—Tiempo bueno.

BUENOS AIRES, 27—*La Prensa* dice que no habiendo ásistido ningun general á la recepcion de ayer del ministro brasilero, eso demuestra que en las altas gerarquías del ejército reina verdadero disgusto con el ministro de la guerra, pues ningun general ha aceptado la invitacion.

—Hoy recibirá el presidente del Uruguay la respuesta del gobierno argentino á su reclamacion. Se cree que el gobierno oriental daráse por satisfecho de las medidas que acaba de adoptar el gobierno argentino.

—La Asociacion Patriótica Española en su reunion de anoche resolvió por unanimidad encargar al astillero francés "Forges et Chantiers de la Mediterranee" un crucero rápido protegido de 1750 toneladas, para regalarlo á España.

Ese buque costará 3 1/2 millones de francos, cantidad que ya tiene reunida dicha sociedad por suscricion pública.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Juarez y Ca.—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los populares actores don Rogelio Juarez y don Félix Mesa. En la que figura la aplaudidísima primera tiple, doña Lola Millanes. Maestro director y concertador don Luis Reyno o.

Hoy sábado 27 de Marzo.—Por secciones.

1.ª seccion—LA BANDA DE TROMPETAS.

2.ª seccion—EL RETIRO.

3.ª seccion—Estreno—LAS BRAVIAS.

Precios—Por seccion—Palcos avant-scene, $ 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; plateas con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; Entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; Lunetas cazuela con entradas, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Domingos y dias festivos, funcion de tarde con gran rebaja de precios.

A las 8 3|4 en punto.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.

Entrada al local 0.30 cents.

Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los jueves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Excurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafaloe y Narquina.

✝

VENTURA FERNANDEZ RAMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Marzo de 1897

Lucas Fernandez Ramos, hermano (ausente); sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 28 á las 9 a. m.

Casa mortuoria, calle Piedras núm. 139.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

613-2ed

AVISOS DEL DIA

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia lúnes veintinueve del corriente á las dos y treinta p. m., tendrá lugar ante el Tribunal el exámen de los aspirantes á la profesion de Escribano, don Juan Cristofo Zolla y don Juan María Osorio.

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

614-mz.30 — *Adrian Castro*, secretario.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—Vacas, caballos, petisos, herramientas agrícolas, una jardinera con arreos, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: diez vacas lecheras con cria, varios caballos para silla y tiro, un toro mestizo, varios terneros finos, una yunta caballos para tiro, una jardinera con arreos y cabello, doce ganzos, arreos, lazos, bozales, herramientas para agricultores, etc. 599-mz.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Marzo. En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERÍAS!

LIENZO Y COCO

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los agentes de Seguros y del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd, procederemos al remate de lo siguiente:

A J P 1525 y 1528—2 fardos con 199 piezas lienzo. 20

A C G B 329—1 cajon 62 piezas coco lino de colores.

Venderemos los artículos al contado y despachados. 600-mz.27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Marzo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—2 buenos amueblados para comedor, silla, taquero, biblioteca, prensa de copiar, cocina de fierro, una mesa de billar, tacos, bolas, alhajas, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de muebles y artículos, á saber: un rico juego para comedor roble nogal y mármol; 10 sillas, 2 sillones y un sofá cuero; otro buen juego de nogal y roble para comedor, aparador, mesa de 4 tablas y trinchante; biblioteca, prensa para copiar, cama de madera y fierro, una mesa de billar, dos juegos de bolas, tacos, taquera y apuntador; alfombras Bruselas, camineros finos, jaulas, cocinas de hierro, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios lotes alhajas finas. 602-mz.25

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señoras, rasos, terciopelos, surahs, alemaniscos, servilletas, cremas, madras, tul, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Rafael Ruano

De un rico piano de gran formato "Ronisch" nuevo, un ropero de tres cuerpos de jacarandá y palo de rosa, roble interior con tres grandes espejos, un ropero de tres cuerpos de caoba, roble interior con tres espejos bisenaté, etc.— En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 31 á las 2 p. m. rematare al mejor postor. 607-mz.27.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista unos dias antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, variedad para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Leoncio Milhas

De dos propiedades—Calle Isla de Flores núms. 96 y 98 entre Arapey y Dayman.

EL DIA 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el parage de su ubicacion venderé al mejor postor, por ausentarse el dueño del país, esas dos productivas fincas, en dos lotes...

Los títulos á satisfaccion del comprador, depositándose su cuenta la escrituracion.

El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa. Para ver el plano y otros datos, calle Rio Negro núm. 313. 551-mz.19.

Leoncio Milhas

De la casa jardín—Calle 8 de Octubre núms. 235 y 237.

Compuesta de 6 piezas, cocina, aljibe, letrina, jardín al frente y en el fondo, lo que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

...

Juan A. Capurro

...

Francisco Piria

EL DOMINGO 11 de Abril, solemne inauguracion del barrio Trouville Uruguayo...

...la que mide veinte mil varas cuadradas. Unica playa de los Pocitos, el gran punto de reunion de la gente de buen tono. Sobre la costa del mar.

La Industrial

Ha dejado una faja de ribera, de 35 metros de ancho por 200 de largo, destinada libremente para baños públicos.

Localidad de gran porvenir.

154 solares y 3 espléndidas casas

¡TODO SE VENDE Á PLAZO!

Con arreglo á la época de crisis que atravesamos, aunque los compradores serán los beneficiados, pues pagarán á largos plazos lo que hoy pueden comprar por poco mas de nada.

Lo que se ofrece será pálido comparado con la realidad que salta á la vista y se impone.

El remate se efectuará el domingo 11 de Abril á las 3 de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

ORDEN DEL REMATE

De la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela se darán el Domingo 11 de Abril á las 2 en punto, 20 vagones del Tranvía de los Pocitos.

De la calle Perez Castellanos (Mercado del Puerto) saldrán á la misma hora 10 vagones del Tranvía del Este.

Los interesados en asistir al remate podrán tomar el Tranvía que más les convenga.

Por planos, programas y boletos, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 536 mzo 30

AVISOS

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Por disposicion superior, se hace saber el vencimiento de los ciudadanos por la G. N. ... de la fecha.

Montevideo, Marzo 22 de 1897.

590-mz.31 — *Leandro Diaz*, oficial 1.º

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el mártes 30 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de autorizar la venta de algunos terrenos, de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Local: Asociacion Rural, plaza Independencia núm. 81.

Montevideo Marzo 22 de 1897.

588-mz 30 — *El Directorio.*

Ferrocarril y T. del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 47 trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—*El Secretario.* 608-mz.31-2.ªed.

REGISTRO DE HIPOTECAS

El Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 154.—Montevideo, Marzo 1.º de 1897. 427-ab.1.º

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle 18 de Julio núm. 16, Union, á don Miguel Barbella. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Juan Isolabella.* 587 mz 27

Al público El abajo firmado participa al comercio y al público en general, que ha comprado á don Miguel Mola las existencias de la Marmolería Federal, situada en la calle Mercedes núm. 45 y 47. Los que tuvieren alguna cuenta contra dicha casa se servirán presentarlas en el término de 8 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Marzo 19 de 1897.—*César Mola.* 564-mz.28

Al comercio y al público Montevideo, Febrero de 1897.—Habiendo obtenido y puesto en ejecucion hace años, en debida forma, una patente para la fabricacion exclusiva de mi sistema especial de zapatillas y zapatos chinelas denominados "uruguayos", y habiendo notado en estos dias, que se introducen en el comercio productos falsificados, prevengo que de acuerdo con la ley de la materia, perseguiré á los falsificadores, cómplices y expendedores para hacerles sufrir las penas correspondientes, reclamándoles, ademas, los daños y perjuicios.

En la República Argentina, donde obtuve el mismo privilegio y lo cedí, nadie hasta ahora ha incurrido en contravencion, y los derechos del patentado han sido respetados. Espero que sucederá aquí lo mismo, y que nadie podrá llamarse engañado ó sorprendido sabiendo que únicamente se venden los dichos productos patentados, por su inventor Domingo Mendy, calle Uruguay 334.

Todo producto legítimo lleva mi marca registrada, con un leon al centro. 475-ab.9.

Al comercio Participo que con esta fecha por escritura pública otorgada en la Escribanía de los señores Moratorio y Duran y Vidal, he comprado al señor don Nicolás Folle, sucesor de los señores Folle, Schelotto y Ca., las existencias del Almacen Naval y Ferretería sito en la calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones, quedando los créditos activos y pasivos á cargo del referido don Nicolás Folle.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Augusto D. Schelotto.* 425-mz.27

Breack y volantas Construidos en el país, con buen material y todo nuevo, se alquilan. Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363, ó calle Lavalleja núm. 12. 523-ab.15

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa

Doctor Luis Morquio

Ernesto Stünz

Doctor Bernardo Etchepare

Doctor Bosch

Dr. José Brito Foresti

Doctor Antonio Lebano

Direccion de Cementerios

En el hogar doméstico

Doctor B. Bosio

Empresa Inglesa de Publicidad

Instituto inglés

Dr. A. R. Carballido

Liceo Evangélico para señoritas

Augusto Turenne

Dr. Armando Liverero

40 cuadras

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	S.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8.25	x5.17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.49
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11.25	
			Chamiso*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	
132	4.30	3.30	Reboledo		x1.18	
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.53	
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
Nico Perez	S.		[illegible]
Illescas			[illegible]
Mansavillagra			[illegible]
Cerro Colorado			12.50
Reboledo			x1.18
Fray Marcos (Latorre)			2.00
Chamiso*			
San Ramon	Ll.		2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.		x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.51
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

Kilóm.	1.ª	2.ª	ESTACIONES		1	9	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)			12.10	
			Mosquitos			12.25	
			Piedras de Afilar (parada)			12.55	
			La Sierra	Ll.		1.10	
63	2.00	1.60	Tapia		9.05		
			Migues		9.26		
85	2.70	2.10	Montes		9.53		
103	3.20	2.60	Solís		10.30		
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
Minas	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	S.	8.20	3.40	5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.31	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.23	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	6.00		5.10	Treinta y Tres	9.15		6.30
Union	6.15		5.25	Union	9.35		6.50
Treinta y Tres	6.40		5.50	Cordon	9.50		7.10

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz*, oficial 1.° 521-ab.14

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.

499-mz 31 *La Administracion*

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Comision Directiva de esta Asociacion cree de su deber poner en conocimiento de los señores socios, que á consecuencia de la situacion por que actualmente atraviesa el país, se ve en la necesidad de suspender la reapertura de las matrículas para las clases de instruccion comercial.

Asimismo y por igual motivo, ha revocado un llamado á Asamblea General Extraordinaria que tenía resuelto para el mes actual con objeto de someter á consideracion de la misma, entre otros acuerdos de vital interés para la Sociedad, un proyecto de anexo al Reglamento General que trata de la creacion de una «Caja de Servicios Pecuniarios» cuyos fondos se destinarán á satisfacer las pensiones que se otorguen á los socios vacantes ó enfermos con arreglo á lo dispuesto en el expresado proyecto.

Tan pronto desaparezcan las causas que impiden á esta Comision reabrir las clases de instruccion y convocar la indicada asamblea, tendrá el placer de efectuar ambas, anunciándolas oportunamente como corresponde.

Montevideo, Marzo 20 de 1897.

574-mz.30 *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Esta Tesorería documentará en el dia de hoy, el Presupuesto del Personal Enseñante, correspondiente al mes de Febrero último.—*El Tesorero.* ab.2

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 391 del Cementerio del Buceo, propiedad de don Juan Bautista Bidegaray, los restos de José Perez, María M. Esperon, José Rode, Emilio Perez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 17 de 1897.

549-jn.18 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

538-ab.16 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 17 de 1897.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2, hasta el 31 del corriente.

mz.31 *El secretario general.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 564-ab.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hilario Pie, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 20 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 576-ab.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á los herederos de don James Cleminson, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido á dicho señor Cleminson, don Federico Paullier, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 19 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 570-ab.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores de doña Teresa V. de Pomolo para que comparezcan á la junta que tendrá lugar el dia cinco del próximo Abril á las dos de la tarde en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158, debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y previniéndoseles que la junta resolverá con los que concurren.—Montevideo, Marzo 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 569-mz-31

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Cristina Vignale de Frucone, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho [illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento [illegible] lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 533-ab.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro F. Christophersen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 506-ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don José Canals, para que dentro del término de [illegible] dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 506-ab.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Victorina Gálvez, de Santos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 462-ab.10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 472-ab.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liberia, Florencia, Luis y Asuncion Beutancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sanz para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco del entrante Abril á las tres de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 612-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Juan José Siri bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 611-ab.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á Francisco Rodriguez y Ca., deben concurrir á la audiencia del dia veinte y siete del corriente, á las dos de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo, Marzo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 556-mz.27

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco D. Filardi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 541-ab.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, conociendo por el de segundo, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel Perez y Ca., para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional (en liquidacion) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 520-ab.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores J. Guthmann hns. del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 454-ab.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 470-ab.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José Pastorino, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 437-mz.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Winter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, Escribano Público. 441-My.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña María Bernardina Ayala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante el Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente á esta publicacion.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, escribano público. 440-my.3.

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Cuadrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopes.* 318 ab.13

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Josquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zepican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Menezes, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto . $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . » 0.03

Otras categorías

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, [illegible], [illegible], tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey
Por las primeras diez palabras de texto . $ 0.80
[illegible] . 0.05

[illegible]

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas.

Horario

Verano de 7 a. m. á 9 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 8 p. m.

301-ab.11

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.° SEMESTRE

Servicio semestral . . . . $ 7.500 00

Intereses 4 % sobre $ 117.200 de obligaciones en circulacion . . . . $ 4.688 00
Fondo amortizante . . . . » 2.812 00

El dia treinta y uno del corriente se procederá al sorteo de veinte y ocho Títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 16.° semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Abril próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 24 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

594-mz.31

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.